

HECHOS DESTACADOS DE LA CDP 11 Y LA CDP/RDP: MARTES 6 DE DICIEMBRE 2005

El martes, los delegados concurrieron a las últimas reuniones del vigesimotercer período de sesiones de los órganos subsidiarios. Hubo consultas informales sobre temas como los mecanismos financieros, la mitigación, la adaptación, la observancia, la implementación conjunta (IC), la deforestación en los países en desarrollo, y el Art.3.9 del Protocolo de Kioto (compromisos futuros). El Órgano Subsidiario de Implementación (OSI) concluyó su trabajo el martes en la noche, tras finalizar las discusiones sobre temas como el mecanismo financiero, las comunicaciones nacionales, la creación de capacidades, y la educación, el entrenamiento y la concientización pública. Más tarde en la noche del martes, el Órgano Subsidiario para el Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) completó sus deliberaciones sobre todos los temas de la agenda, incluyendo los asuntos metodológicos, la transferencia de tecnología, la adaptación y la mitigación.

OSI

El Presidente Thomas Becker (Dinamarca) inició la sesión a las 18:30 horas.

COMUNICACIONES DEL ANEXO I: El OSI acordó simplificar los procedimientos de revisión para las comunicaciones nacionales de las Partes del Anexo I durante el período 2006/2007 (FCCC/SBI/2005/L.23) y revisar el proceso de informes que requiere el Protocolo para las Partes del Anexo I en 2006-2007 (FCCC/SBI/2005/24).

COMUNICACIONES NO ANEXO I: El OSI adoptó conclusiones sobre el trabajo del Grupo Consultivo de Expertos sobre Comunicaciones Nacionales de las Partes que no están incluidas en el Anexo I (FCCC/SBI/2005/L.27), la compilación y síntesis de las comunicaciones nacionales iniciales (FCCC/SBI/2005/L.26) y el apoyo técnico y financiero (FCCC/SBI/2005/L.25/Rev.1). SUDÁFRICA ofreció recibir un taller regional para expertos de países en desarrollo en 2006.

ARTÍCULO 6 DE LA CONVENCIÓN: El OSI adoptó las conclusiones sobre educación, entrenamiento y concientización pública (FCCC/SBI/2005/L.18).

IMPLEMENTACIÓN DE LOS ART. 4.8 Y 4.9 DE LA CONVENCIÓN: En los asuntos relacionados con los países menos desarrollados, el OSI adoptó conclusiones y un nuevo mandato para el Grupo de Expertos en PMD (FCCC/SBI/2005/L.17).

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS E

INSTITUCIONALES: Las Partes adoptaron conclusiones y un proyecto de decisión para la CdP sobre la ejecución del presupuesto de la Convención en 2004-2005 (FCCC/SBI/2005/L.21 y Add.1), y conclusiones y un proyecto de decisión para la CdP/RdP sobre la ejecución del presupuesto del Protocolo (FCCC/SBI/2005/L.22 y Add.1). El OSI también envió a la CdP una decisión sobre la continuación del vínculo institucional entre la Secretaría de la Convención y las Naciones Unidas (FCCC/SBI/2005/L.19). Un grupo de contacto presidido por Masao Nakayama (Micronesia) explicó que las Partes del Protocolo

han acordado continuar, en OSI 24, la consideración de los privilegios e inmunidades para las personas que integren los órganos creados por el Protocolo.

REVISIÓN DE LA SECRETARÍA: El OSI adoptó las conclusiones pertinentes (FCCC/SBI/2005/L.20).

CREACIÓN DE CAPACIDADES SEGÚN LA CONVENCIÓN: El OSI adoptó las conclusiones sobre este tema (FCCC/SBI/2005/L.36).

CREACIÓN DE CAPACIDADES SEGÚN EL PROTOCOLO: El OSI adoptó las conclusiones y los proyectos de decisiones sobre creación de capacidades en relación con la implementación del Protocolo en los países en desarrollo (FCCC/SBI/2005/L.35) y en los países con economías en transición (FCCC/SBI/2005/L.37).

MECANISMO FINANCIERO: Fondo para la Adaptación: Los delegados consideraron los asuntos financieros en un grupo de contacto y en discusiones informales. Los copresidentes introdujeron un texto revisado y propusieron suprimir varias secciones del proyecto de decisión de la CdP/RdP. Las Partes acordaron el resto del texto que, entre otras cosas, contiene: el preámbulo: la referencia al propósito del Fondo; orientaciones para la operación del Fondo; orientaciones adicionales sobre políticas, prioridades programáticas y criterios de elegibilidad para su operación que serán adoptados en CdP/RdP 2; un texto sobre el envío de puntos de vista acerca de las políticas, las prioridades programáticas y criterios de elegibilidad para ser considerados en el OSI 24; y orientación sobre un taller que considerará orientaciones adicionales sobre la operación del Fondo antes del OSI 24.

El lenguaje aprobado fue enviado al OSI tarde durante el día y el OSI adoptó las conclusiones y el proyecto de decisión para la CdP/RdP (FCCC/SBI/2005/L.32). El copresidente del grupo de contacto Rawlestone Moore (Barbados) señaló que es necesario trabajar más sobre este tema en las futuras reuniones.

Orientación al FMAM: Los delegados continuaron las discusiones en un grupo de contacto en el que consideraron un proyecto de decisión que permitiría aplicar el actual MdE entre la CdP y el FMAM a la CdP/RdP y el FMAM. Sudáfrica, en nombre del G77/CHINA dijo que no es necesario un MdE ya que el actual MdE cubre la Convención. JAPON, la UE y SUÍZA dijeron que se necesita un MdE y apoyaron el proyecto. El Presidente del OSI, Becker, informó al Plenario sobre la falta de acuerdo, y el tema fue enviado al OSI 24 para su consideración.

Fondo Especial para el Cambio Climático: Sin acuerdo para retirar los corchetes que aparecen en el proyecto de conclusiones (FCCC/SBI/2005/L.34), el Presidente Becker introdujo nuevas conclusiones (FCCC/SBI/2005/CRP.4). Sudáfrica, por el G77/CHINA no apoyó el texto del Presidente y propuso remitir, al OSI 24, tanto el texto del OSI 22 (FCCC/SBI/2005/10 Anexo 1) como la propuesta del G77/CHINA. El OSI acordó enviar el texto del OSI 22 al OSI 24.

Informe del FMAM a la CdP: El OSI adoptó las conclusiones sobre este tema (FCCC/2005/SBI/L.30).

Implementación de la decisión 5/CO.8: El OSI adoptó las conclusiones sobre este tema (FCCC/2005/SBI/L.28).

Orientación adicional a la entidad operativa del mecanismo financiero: El OSI adoptó las conclusiones (FCCC/2005/SBI/L.29).

INFORME DEL OSI 23: El OSI aprobó el informe de la sesión (FCCC/2005/SBI/L.16), y el Presidente Becker la clausuró a las 21:34 horas.

OSACT

ASUNTOS METODOLÓGICOS DEL PROTOCOLO:

OSACT adoptó criterios para los casos en que no se presente la información sobre estimación de las emisiones de gases de efecto invernadero y un proyecto de decisión para la CdP/RdP (FCCC/SBSTA/2005/L.18 y Add.1). También adoptó conclusiones y un proyecto de decisión para la CdP/RdP sobre las consecuencias de la implementación de actividades de proyectos de MDL para la consecución de los objetivos de otras convenciones ambientales (FCCC/SBSTA/2005/L.27 y Add.1).

ASUNTOS METODOLÓGICOS DE LA CONVENCIÓN:

El OSACT adoptó conclusiones sobre productos de maderas cosechadas (FCCC/SBSTA/2005/L.16) y conclusiones y un proyecto de decisión sobre el formato común de los informes (FCCC/SBSTA/2005/L.19 y Add.1).

Emisiones del combustible usado para el transporte aéreo y marítimo internacional: José Romero (Suiza) informó al OSACT que en las consultas no se llegó al consenso. La UE y NORUEGA, con la oposición de ARABIA SAUDITA, pidieron más tiempo para negociar. Continuaron las consultas informales pero se mantuvieron los corchetes (FCCC/SBSTA/2005/CRP.1). En el Plenario, la UE, SUDAFRICA, JAPON, AUSTRALIA, CHILE, la APEI y otros apoyaron suprimir los corchetes y aprobar el documento, mientras ARABIA SAUDITA, KUWAIT y LIBIA se opusieron. CHINA y ARGELIA apoyaron la propuesta del Presidente Bengareb para posponer el tema hasta el OSACT 24. No hubo acuerdo y el OSACT adoptó en cambio breves conclusiones y remitió el asunto al OSACT 24 (FCCC/SBSTA/2005/L.28).

REGISTRO INTERNACIONAL DE TRANSACCIONES:

El OSACT adoptó las conclusiones y el proyecto de decisión para la CdP/RdP (FCCC/SBSTA/2005/L.20 y Add.1).

PEID: El Presidente Benrageb propuso mantener en suspenso el tema sobre el seguimiento de la Reunión Internacional de Revisión del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los PEID. EE.UU se opuso por considerar que el tema se concluyó en el OSACT 22. Tuvalu, en representación de la APEID, sostuvo que la Estrategia de Mauricio ha sido aceptada como el programa de las Naciones Unidas para los PEID y esta reconocida por la Asamblea General. La UE y AUSTRALIA expresaron su insatisfacción porque no hubiera progreso. El tema fue considerado en consultas informales para decidir si se mantendría en la agenda del OSACT. Después de discusiones sobre la utilidad de mantener en la agenda un tema suspendido *ad infinitum* en lugar de explorar otras posibilidades como talleres o eventos paralelos, finalmente —a las 12:30 horas— las Partes acordaron incluir este tema en la agenda provisional del OSACT 24.

TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS: Con respecto al desarrollo y la transferencia de tecnologías, el OSACT adoptó conclusiones sobre la implementación del marco (FCCC/SBSTA/2005/L.24), el Programa de Trabajo para 2006 del Grupo de Expertos sobre Transferencia de Tecnologías (FCCC/SBSTA/2005/L.23), y un proyecto de decisión para la CdP (FCCC/SBSTA/2005/L.24/Add.1).

INVESTIGACIÓN Y OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: El OSACT adoptó conclusiones (FCCC/SBSTA/2005/L.17).

COOPERACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES:

Las Partes adoptaron conclusiones, e inclusive un texto sobre la captura y el secuestro de carbono (FCCC/SBSTA/2005/L.26).

OTROS ASUNTOS: El OSACT adoptó conclusiones sobre varios informes de progreso (FCCC/SBSTA/2005/L.25). Con respecto a los asuntos vinculados al Art.2.3 del Protocolo (efectos adversos de las medidas de mitigación), el Vicepresidente Abdulla informó que las consultas informales no habían llegado a un acuerdo. ARABIA SAUDITA y NIGERIA expresaron su disconformidad con la forma en que se había llevado el asunto. El OSACT adoptó conclusiones (FCCC/SBSTA/2005/L.22), destacando que el tema se considerará nuevamente en el OSACT 24.

MITIGACIÓN: La consideración de este tema se reanudó en un grupo de contacto reunido por la mañana, a continuación del cual hubo consultas informales. Las diferencias sobre las lecciones aprendidas y acerca de las emisiones históricas y las

emisiones *per cápita*, se resolvieron suprimiendo toda referencia a esos temas. Un párrafo controversial sobre la preparación —por parte de la Secretaría— de documentos técnicos para los talleres, fue suprimido. Tarde en la noche del martes, se presentó el informe al OSACT que adoptó las conclusiones sobre este punto (FCCC/SBSTA/2005/L.29). Sin embargo la UE expresó su disconformidad porque no fue posible acordar un programa más ambicioso.

ADAPTACIÓN: Después de extensas consultas, el OSACT adoptó conclusiones y envió un proyecto de decisión entre corchetes para ser considerado por la CdP. (FCCC/SBSTA/2005/L.30 y Add.1).

INFORME SOBRE EL OSACT 23: El OSACT acordó el informe de su sesión (FCCC/2005/SBSTA/L.15). El Presidente Benrageb agradeció a los delegados por su duro trabajo. Varias Partes agradecieron al Presidente Benrageb por su excelente trabajo durante los últimos dos años, y el Presidente declaró cerrada la sesión poco antes de la 1.30 de la madrugada.

GRUPOS DE CONTACTO Y CONSULTAS INFORMALES DE LA CDP Y LA CDP/RD

OBSERVANCIA: El copresidente Dovland destacó que no fue posible alcanzar un acuerdo inclusive después de varias consultas informales. Explicó que las diferencias clave siguen siendo sobre cómo el mecanismo de observancia debería ser adoptado en la CdP/RdP 1, y como continuará el proceso con respecto a una enmienda del Protocolo para hacer que el sistema sea legalmente vinculante. Dijo que las cuestiones pendientes serán resueltas mediante consultas informales adicionales o por el Presidente Dion. Pese a que las diferencias se redujeron, no se alcanzó ningún acuerdo durante las consultas informales del martes por la tarde.

IMPLEMENTACIÓN CONJUNTA (IC): En el grupo de contacto, la Presidente Stoycheva explicó que había tenido consultas con “Amigos de la Presidencia” el lunes por la noche y consultas informales temprano el martes y que se había progresado significativamente retirando los corchetes del texto. Tras nuevas discusiones, las Partes pudieron acordar que las EOD pueden ser provisionalmente utilizadas para determinar proyectos de IC, pero que esas determinaciones sólo serán válidas después de que la EOD haya sido acreditada como una entidad independiente por Comité Supervisor de IC. El grupo de contacto terminó su trabajo y envió un proyecto de decisión a la CdP/RdP.

DEFORESTACIÓN EN PAÍSES EN DESARROLLO: Los delegados reanudaron las consultas informales y acordaron un proyecto de decisión para la CdP que invita a las Partes y los observadores a presentar hasta el 31 de mayo de 2006 contribuciones sobre temas científicos, técnicos y metodológicos relevantes, y sobre el intercambio de información pertinente, incluyendo enfoques políticos e incentivos positivos. También se invita a presentar recomendaciones sobre cualquier proceso adicional para considerar estos temas. Esas contribuciones serán consideradas por el OSACT 24, para informar al OSACT 27. Además se pedirá al OSACT que organice un taller antes del OSACT 25.

INFORME DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL MDL: Los delegados se reunieron informalmente para discutir los asuntos pendientes del proyecto de decisión de los Copresidentes. Hubo avances durante el día, pero durante la noche del martes continuaban las negociaciones.

ARTÍCULO 3.9 (COMPROMISOS FUTUROS):

Continuaron las reuniones informales de los delegados para considerar compromisos futuros dentro del Protocolo. Las consultas continuaban el martes por la noche.

EN LOS PASILLOS

A altas horas de la noche, en el OSACT, se escuchó a algunos delegados expresar su insatisfacción porque la Estrategia de Mauricio para los PEID no pudo entrar en la agenda del OSACT. Aunque varias Partes parecían apoyar la consideración de este tema, EE.UU. fue muy fuerte en sus objeciones citando asuntos de procedimiento. “Los pequeños Estados insulares están siendo adormecidos por los Estados de grandes territorios”, alegó un observador. Por su parte, EE.UU. argumentó con fuerza que el tema ya había recibido gran consideración en otros foros y que éste no es el lugar adecuado para su discusión.

Por otra parte, después del almuerzo del Presidente Dion con los ministros en el Hotel Intercontinental, llevado a cabo el martes, varios delegados parecían optimistas con su iniciativa para avanzar dentro de la Convención.